

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador del producto**

Forma del producto	: Sustancia
Nombre comercial	: NU1230 Metanol 99.8 % GLR
Nombre químico	: Metanol
Nombre IUPAC	: methanol
N° Índice	: 603-001-00-X
N° CE	: 200-659-6
N° CAS	: 67-56-1
Número de registro REACH	: 01-2119433307-44
Código de producto	: MTOL-00P
Fórmula química	: CH ₃ OH

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**1.2.1. Usos pertinentes identificados**

Categoría de uso principal : Uso en laboratorio

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

labbox labware s.l.
Migjorn, 1
Apartado Barcelona (SPAIN)
08338 Premia de Dalt – SPAIN
ES
T +34 937 07 79 70 - F +34 937 909 532
info@labbox.com - www.labbox.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 937 077 970 (For technical information_Office Hours) In case of medical emergency phone 112 or to your local emergency number.

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]**

Líquidos inflamables, categoría 2	H225
Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3	H331
Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3	H311
Toxicidad aguda (oral), categoría 3	H301
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 1	H370

Full text of H and EUH statements: see section 16

Límites de concentración específicos (%):
(3 ≤ C < 10)

STOT SE 2, H371

NU1230 Metanol 99.8 % GLR

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

(10 ≤ C < 100)

STOT SE 1, H370

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS02

GHS06

GHS08

Palabra de advertencia (CLP)

: Peligro

Indicaciones de peligro (CLP)

: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

H331 - Tóxico en caso de inhalación.

H311 - Tóxico en contacto con la piel.

H301 - Tóxico en caso de ingestión.

H370 - Provoca daños en los órganos.

Consejos de prudencia (CLP)

: P210 - Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes.
— No fumar.

P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P307+P311 - EN CASO DE exposición: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.

2.3. Otros peligros

PBT: no relevante – no se requiere registro

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia

: Monoconstituyente

Nombre	Identificador del producto	%
Metanol	N° CAS: 67-56-1 N° CE: 200-659-6 N° Índice: 603-001-00-X REACH-no: 01-2119433307-44	75 – 100

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

: Consultar a un médico en caso de malestar.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación

: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. En caso de malestar, consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

: Lavar suavemente con agua y jabón abundantes. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

NU1230 Metanol 99.8 % GLR

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Llamar inmediatamente a un médico. Provocar el vómito si la víctima está completamente consciente/lúcida. Hacer beber mucha agua.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: Tóxico en caso de inhalación. Puede provocar somnolencia o vértigo. náuseas, vómitos.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Tóxico en contacto con la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Provoca lesiones oculares graves.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Tóxico en caso de ingestión. Nocivo en caso de ingestión.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: polvo ABC.
Medios de extinción no apropiados	: Chorro de agua directo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: Líquidos y vapores inflamables.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	: Evacuar la zona.
Instrucciones para extinción de incendio	: Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos.
Protección durante la extinción de incendios	: No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	: Evacuar la zona.
-------------------	--------------------

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	: EN 943-2.
Procedimientos de emergencia	: Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Ventilar la zona de derrame.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Procedimientos de emergencia	: Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Ventilar la zona.
------------------------------	--

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	: Recoger el vertido.
Procedimientos de limpieza	: Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Recoger mecánicamente el producto. Si está en el suelo, bárralo o échelo con una pala en recipientes apropiados. Este producto y su recipiente deben eliminarse de manera segura, de acuerdo con la legislación local. Cantidades pequeñas de vertido líquido: recoger con material absorbente incombustible y guardar en recipiente para eliminación.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Para más información, ver sección 13.

NU1230 Metanol 99.8 % GLR

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento	: Durante la utilización, puede formarse una mezcla vapor-aire inflamable.
Precauciones para una manipulación segura	: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.
Medidas de higiene	: Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento	: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
Productos incompatibles	: Ácidos fuertes. Agente oxidante.
Materiales incompatibles	: Fuentes de calor. Fuentes de ignición. Luz directa del sol.
Normativa particular en cuanto al envase	: Almacenar en un recipiente cerrado. Conservar únicamente en el recipiente original.

7.3. Usos específicos finales

Productos químicos de laboratorio.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

NU1230 Metanol 99.8 % GLR (67-56-1)	
UE - Indicative Occupational Exposure Limit (IOEL)	
Nombre local	Methanol
IOEL TWA	260 mg/m ³
IOEL TWA [ppm]	200 ppm
Comentarios	skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2006/15/EC
Francia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Alcool méthylique (méthanol)
VME (OEL TWA)	260 mg/m ³
VME (OEL TWA) [ppm]	200 ppm
VLE (OEL Ceiling/STEL)	1300 mg/m ³
VLE (OEL Ceiling/STEL) [ppm]	1000 ppm
Comentarios	VME réglementaires contraignantes; la VLE n'est pas réglementaire et provient d'une circulaire du ministère chargé du travail; risque de pénétration percutanée
Referencia normativa	Article R4412-149 du Code du travail (réf.: INRS ED 984, 2016)
Alemania - Valores límite de exposición profesional (TRGS 900)	
Nombre local	Methanol
AGW (OEL TWA) [1]	270 mg/m ³
AGW (OEL TWA) [2]	200 ppm
Limite de los picos de exposición	4(II)
Comentarios	DFG,EU,H,Y

NU1230 Metanol 99.8 % GLR

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

NU1230 Metanol 99.8 % GLR (67-56-1)	
Referencia normativa	TRGS900
Grecia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Μεθανόλη
OEL TWA	260 mg/m ³
OEL TWA [ppm]	200 ppm
OEL STEL	325 mg/m ³
OEL STEL [ppm]	250 ppm
Referencia normativa	Π.Δ. 90/1999
Italia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Metanolo
OEL TWA	260 mg/m ³
OEL TWA [ppm]	200 ppm
Comentarios	pelle
Referencia normativa	Allegato XXXVIII del D.Lgs. 9 aprile 2008, n. 81 e s.m.i.
Portugal - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Metanol (Álcool metílico)
OEL TWA [ppm]	200 ppm
OEL STEL [ppm]	250 ppm
Referencia normativa	Norma Portuguesa NP 1796:2014
Rumanía - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Metanol /Alcool metilic
OEL TWA	260 mg/m ³
OEL TWA [ppm]	200 ppm
Referencia normativa	Hotărârea nr. 584/2018
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Metanol (Alcohol metílico)
VLA-ED (OEL TWA) [1]	266 mg/m ³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	200 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

NU1230 Metanol 99.8 % GLR

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

NU1230 Metanol 99.8 % GLR (67-56-1)	
España - Valores límite biológicos	
BLV	15 mg/l Parámetro: Metanol - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: F (Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB), I (Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos)
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Methanol
WEL TWA [1]	266 mg/m ³
WEL TWA [2]	200 ppm
WEL STEL	333 mg/m ³
WEL STEL (ppm)	250 ppm
Comentarios	Sk (Can be absorbed through the skin. The assigned substances are those for which there are concerns that dermal absorption will lead to systemic toxicity)
Referencia normativa	EH40/2005 (Third edition, 2018). HSE

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

NU1230 Metanol 99.8 % GLR (67-56-1)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	40 mg/kg de peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	260 mg/m ³
Aguda - efectos locales, inhalación	260 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	40 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	260 mg/m ³
A largo plazo - efectos locales, inhalación	260 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	8 mg/kg de peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	50 mg/m ³
Aguda - efectos locales, inhalación	50 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	50 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	8 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	50 mg/m ³
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	20,8 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	2,08 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	1540 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	77 mg/kg de peso en seco

NU1230 Metanol 99.8 % GLR

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

NU1230 Metanol 99.8 % GLR (67-56-1)	
PNEC sedimentos (agua de mar)	7,7 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	3,18 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	100 mg/l

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria. EN 374.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Pantalla facial

Protección ocular			
Tipo	Campo de aplicación	Características	Norma
Categoría II	Gotas		EN 166, EN 167, EN 168

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de la piel y del cuerpo	
Tipo	Norma
Ropa de protección	EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 13034, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 464

Protección de las manos:

Utilizar guantes protectores

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Categoría III			0.5 mm	6 (> 480 minutos)	EN 420

NU1230 Metanol 99.8 % GLR

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:

Utilizar calzado de seguridad

Otra protección para la piel Ropa de protección - selección del material		
Condición	Material	Norma
		EN ISO 13287, EN ISO 20345, EN 13832-1

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Llevar equipo de protección respiratoria.

Protección de las vías respiratorias			
Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
Máscara antigás	con filtro para vapores/gas		EN 405

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Otros datos:

La presente ficha de datos de seguridad se corresponde con las condiciones específicas que justificaron el registro de la sustancia de conformidad con los artículos 17 o 18 del reglamento REACH. No comer, beber ni fumar durante la utilización. Lavarse las manos con agua como medida de precaución.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Incoloro.
Masa molecular	: 32 g/mol
Olor	: alcohol.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: -97,8 °C
Punto de solidificación	: No disponible
Punto de ebullición	: 64,7 °C Atm. press.: 1013 hPa
Inflamabilidad	: No disponible
Límite inferior de explosividad	: 6 vol %
Límite superior de explosividad	: 36 vol %
Punto de inflamación	: 9,7 °C Atm. press.: 1013 hPa
Temperatura de autoignición	: 455 °C (1013 hPa)
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: ≈ 0,74 mm ² /s
Viscosidad, dinámica	: 0,544 – 0,59 mPa·s Temp.: 'other:25.0°C' Parameter: 'dynamic viscosity (in mPa s)'
Solubilidad	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: -0,77
Presión de vapor	: 169,27 hPa Temp.: 25 °C
Presión de vapor a 50°C	: 550,53 hPa
Densidad	: 0,792 g/cm ³
Densidad relativa	: 0,79 – 0,8 Type: 'relative density' Temp.: 20 °C
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

NU1230 Metanol 99.8 % GLR

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV : 100 %

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en las condiciones de utilización y almacenamiento recomendadas en el apartado 7.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor. Luz directa del sol.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Dióxido de carbono. Monóxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : Tóxico en caso de ingestión.
Toxicidad aguda (cutánea) : Tóxico en contacto con la piel.
Toxicidad aguda (inhalación) : Tóxico en caso de inhalación.

NU1230 Metanol 99.8 % GLR (67-56-1)	
DL50 oral rata	1187 – 2769 mg/kg de peso corporal Animal: rat
DL50 cutáneo conejo	17000 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	128,2 mg/l/4 h

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado
Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
Carcinogenicidad : No clasificado
Toxicidad para la reproducción : No clasificado

NU1230 Metanol 99.8 % GLR (67-56-1)	
NOAEL (animal/macho, F0/P)	< 1000 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Animal sex: male

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Provoca daños en los órganos.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

NU1230 Metanol 99.8 % GLR

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

NU1230 Metanol 99.8 % GLR (67-56-1)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	2340 mg/kg de peso corporal Animal: monkey, Animal sex: male
LOAEC (inhalación, rata, polvo/niebla/humo, 90 días)	0,13 mg/l air Animal: monkey
NOAEC (inhalación, rata, polvo/niebla/humo, 90 días)	0,013 mg/l air Animal: monkey

Peligro por aspiración : No clasificado

NU1230 Metanol 99.8 % GLR (67-56-1)	
Viscosidad, cinemática	≈ 0,74 mm ² /s

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Adverse health effects caused by endocrine disrupting properties : No aplicable

11.2.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

NU1230 Metanol 99.8 % GLR (67-56-1)	
CL50 - Peces [1]	15400 mg/l Test organisms (species): Lepomis macrochirus
EC50 - Daphnia [1]	≥ 10000 mg/l 48h
CE50 72h - Algas [1]	22000 mg/l Selenastrum capricorbutum
CE50 96h - Algas [1]	≈ 22000 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
NOEC (crónico)	208 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'

12.2. Persistencia y degradabilidad

NU1230 Metanol 99.8 % GLR (67-56-1)	
Biodegradación	92 %

12.3. Potencial de bioacumulación

NU1230 Metanol 99.8 % GLR (67-56-1)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	-0,77
Potencial de bioacumulación	Bajo.

12.4. Movilidad en el suelo

NU1230 Metanol 99.8 % GLR (67-56-1)	
Tensión superficial	2,355

NU1230 Metanol 99.8 % GLR

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

NU1230 Metanol 99.8 % GLR (67-56-1)

PBT: no relevante – no se requiere registro

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Adverse effects on the environment caused by endocrine disrupting properties : No aplicable.

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : No verter a la alcantarilla o a los ríos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Eliminar de acuerdo con las prescripciones legales.
Métodos para el tratamiento de residuos : Debe seguir un tratamiento especial para satisfacer las normas locales.
Código del catálogo europeo de residuos (CER) : 14 06 03* - Otros disolventes y mezclas de disolventes
Código HP : HP3 - "Inflamable":
— residuos líquidos inflamables: residuos líquidos con un punto de inflamación inferior a 60 °C, o gasóleos, carburantes diésel y aceites ligeros para calefacción usados con un punto de inflamación entre > 55 °C y ≤ 75 °C;
— residuos líquidos o sólidos pirofóricos inflamables: residuos líquidos o sólidos que, aun en pequeñas cantidades, pueden inflamarse al cabo de cinco minutos de entrar en contacto con el aire;
— residuos sólidos inflamables: residuos sólidos que se inflaman con facilidad o que pueden provocar fuego o contribuir a provocar fuego por fricción;
— residuos gaseosos inflamables: residuos gaseosos que se inflaman con el aire a 20 °C y a una presión de referencia de 101,3 kPa;
— residuos que reaccionan en contacto con el agua: residuos que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables en cantidades peligrosas;
— otros residuos inflamables: aerosoles inflamables, residuos que experimentan calentamiento espontáneo inflamables, residuos de peróxidos orgánicos inflamables y residuos autorreactivos inflamables.
HP5 - "Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración": corresponde a los residuos que pueden provocar una toxicidad específica en determinados órganos, bien por una exposición única bien por exposiciones repetidas, o que pueden provocar efectos tóxicos agudos por aspiración.
HP6 - "Toxicidad aguda": corresponde a los residuos que pueden provocar efectos tóxicos agudos tras la administración por vía oral o cutánea o como consecuencia de una exposición por inhalación.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

De acuerdo con: ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

Nº ONU (ADR) : UN 1230
Nº ONU (IMDG) : UN 1230
Nº ONU (IATA) : UN 1230
Nº ONU (ADN) : UN 1230
Nº ONU (RID) : UN 1230

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : METANOL
Designación oficial de transporte (IMDG) : METANOL
Designación oficial de transporte (IATA) : METANOL

NU1230 Metanol 99.8 % GLR

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

Designación oficial de transporte (ADN)	: METANOL
Designación oficial de transporte (RID)	: METANOL
Descripción del documento del transporte (ADR)	: UN 1230 METANOL, 3 (6.1), II, (D/E)
Descripción del documento del transporte (IMDG)	: UN 1230 METANOL, 3 (6.1), II (12°C c.c.)
Descripción del documento del transporte (IATA)	: UN 1230 Methanol, 3 (6.1), II
Descripción del documento del transporte (ADN)	: UN 1230 METANOL, 3 (6.1), II
Descripción del documento del transporte (RID)	: UN 1230 METANOL, 3 (6.1), II

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR)	: 3 (6.1)
Etiquetas de peligro (ADR)	: 3, 6.1



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG)	: 3 (6.1)
Etiquetas de peligro (IMDG)	: 3, 6.1



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA)	: 3 (6.1)
Etiquetas de peligro (IATA)	: 3, 6.1



ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN)	: 3 (6.1)
Etiquetas de peligro (ADN)	: 3, 6.1



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID)	: 3 (6.1)
Etiquetas de peligro (RID)	: 3, 6.1



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR)	: II
Grupo de embalaje (IMDG)	: II
Grupo de embalaje (IATA)	: II
Grupo de embalaje (ADN)	: II
Grupo de embalaje (RID)	: II

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente	: No
----------------------------------	------

NU1230 Metanol 99.8 % GLR

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

Contaminante marino : No
Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : FT1
Disposiciones especiales (ADR) : 279
Cantidades limitadas (ADR) : 1I
Cantidades exceptuadas (ADR) : E2
Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC02
Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T7
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP2
Código cisterna (ADR) : L4BH
Disposiciones especiales para cisternas (ADR) : TU15
Vehículo para el transporte en cisternas : FL
Categoría de transporte (ADR) : 2
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV13, CV28
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR) : S2, S19
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 336
Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E
Código EAC : •2WE
Código APP : A(fl)

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 279
Cantidades limitadas (IMDG) : 1 L
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E2
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC02
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T7
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP2
N.º FS (Fuego) : F-E
N.º FS (Derrame) : S-D
Categoría de carga (IMDG) : B
Estiba y Manipulación (IMDG) : SW2
Punto de inflamación (IMDG) : 12°C c.c.
Propiedades y observaciones (IMDG) : Colourless, volatile liquid. Flashpoint: 12°C c.c. Explosive limits: 6% to 36.5% Miscible with water. Toxic if swallowed; may cause blindness. Avoid skin contact.

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E2
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y341
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 1L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 352
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 1L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 364

NU1230 Metanol 99.8 % GLR

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 60L
Disposiciones especiales (IATA) : A104, A113
Código GRE (IATA) : 3L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : FT1
Disposiciones especiales (ADN) : 279, 802
Cantidades limitadas (ADN) : 1 L
Cantidades exceptuadas (ADN) : E2
Transporte admitido (ADN) : T
Equipo requerido (ADN) : PP, EP, EX, TOX, A
Ventilación (ADN) : VE01, VE02
Número de conos/luces azules (ADN) : 2

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : FT1
Disposiciones especiales (RID) : 279
Cantidades limitadas (RID) : 1L
Cantidades exceptuadas (RID) : E2
Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC02
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T7
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : TP2
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : L4BH
Disposiciones especiales para las cisternas RID (RID) : TU15
Categoría de transporte (RID) : 2
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID) : CW13, CW28
Paquetes exprés (RID) : CE7
N.º de identificación del peligro (RID) : 336

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)	
Código de referencia	Aplicable en
3.	NU1230 Metanol 99.8 % GLR
3(a)	NU1230 Metanol 99.8 % GLR
3(b)	NU1230 Metanol 99.8 % GLR
40.	NU1230 Metanol 99.8 % GLR
69.	NU1230 Metanol 99.8 % GLR

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

NU1230 Metanol 99.8 % GLR no figura en la lista del Anexo XIV de REACH

NU1230 Metanol 99.8 % GLR

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

NU1230 Metanol 99.8 % GLR no figura en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

NU1230 Metanol 99.8 % GLR no está sujeto al Reglamento (UE) nº 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo del 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Reglamento POP

NU1230 Metanol 99.8 % GLR no está sujeto/a al Reglamento (UE) nº 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre contaminantes orgánicos persistentes

Agotamiento de la capa de ozono

Methanol is not subject to REGULATION (EU) No 1005/2009 OF THE EUROPEAN PARLIAMENT AND OF THE COUNCIL of 16 September 2009 on substances that deplete the ozone layer.

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 100 %

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

15.1.2. Reglamentos nacionales

Francia

Enfermedades laborales	
Código	Descripción
RG 84	Conditions caused by liquid organic solvents for professional use: saturated or unsaturated aliphatic or cyclic liquid hydrocarbons and mixtures thereof; liquid halogenated hydrocarbons; nitrated derivatives of aliphatic hydrocarbons; alcohols; glycols, glycol ethers; ketones; aldehydes; aliphatic and cyclic ethers, including tetrahydrofuran; esters; dimethylformamide and dimethylacetamine; acetonitrile and propionitrile; pyridine; dimethylsulfone and dimethylsulfoxide

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 2, Presenta peligro para el agua (Clasificación según AwSV; No ID 145).
Ordenanza sobre la prohibición de sustancias químicas (ChemVerbotsV) : This product is subject to ChemVerbotsV Annex 2 Entry 1. The following requirements must be observed: authorization requirement (according to § 6 paragraph 1 sentence 1), basic requirements for carrying out the delivery (according to § 8 paragraph 1, 3 and 4), identification and documentation (according to § 9 paragraph 1 to 3) and exclusion of the shipping route (according to § 10).
Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen : La sustancia no figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding : La sustancia no figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid : La sustancia no figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling : Metanol figura en la lista

Dinamarca

Clase de peligro de incendios : Clase I-1
Unidad de almacenamiento : 1 litro
Comentarios sobre la clasificación : F <Flam. Liq. 2>; Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables

NU1230 Metanol 99.8 % GLR

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

Reglamento nacional danés : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto
Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 3 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3
Acute Tox. 3 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H370	Provoca daños en los órganos.
H371	Puede provocar daños en los órganos.
STOT SE 1	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 1
STOT SE 2	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 2

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.